

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Orientación Educativa y Acción Tutorial.
Titulación	Grado Maestro/a en Educación Primaria.
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Jurídicas, Educación y Humanidades
Curso	Primero
ECTS	6
Carácter	Básico
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial / Online
Semestre	S1
Curso académico	2025 - 2026
Docente coordinador	Francesc Vicent Nogales Sancho
Docente	Francesc Vicent Nogales Sancho Elisabet Marina Sanz

2. PRESENTACIÓN

La acción tutorial es una labor básica para cualquier docente de Primaria, la cual se debe desarrollar en base a los programas y planes de intervención existentes a nivel legislativo. De igual manera el alumnado del grado de Educación Primaria debe prepararse para la orientación familiar y la implicación de las familias a nivel educativo, potenciando su valor como miembros activos de la Comunidad Educativa.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias generales:

- CG05. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
- CG06. Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente hade ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- CG07. Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.

Competencias básicas:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Competencias transversales:

- CT04. Comunicación escrita / Comunicación oral. Capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.
- CT05. Análisis y resolución de problemas. Ser capaz de evaluar de forma crítica la información, descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes, reconocer patrones, y considerar otras alternativas, enfoques y perspectivas para encontrar soluciones óptimas y negociaciones eficientes,
- CT07. Liderazgo. Ser capaz de orientar, motivar y guiar a otras personas, reconociendo sus capacidades y destrezas para gestionar eficazmente su desarrollo y los intereses comunes.

Competencias específicas:

- CE20. Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas.
- CE21. Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el periodo 6-12.
- CE22. Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad.

Resultados de aprendizaje:

- RA1. Comprender el concepto de la acción tutorial, los planes y programas de intervención y el rol que debe desempeñar el tutor.
- RA2. Identificar los servicios de orientación educativa, así como técnicas y recursos específicos para desarrollar la acción tutorial.
- RA3. Comprender la relevancia de la orientación familiar dentro de la acción tutorial.
- RA4. Planificar estrategias de implicación, cooperación y mediación con las familias en el proceso educativo.
- RA5. Planificar la acción tutorial teniendo en cuenta la idiosincrasia de nuestros alumnos, de las familias, del centro educativo y las necesidades del entorno más inmediato.
- RA6. Valorar la importancia de la acción tutorial y la orientación en el proceso educativo, y su impacto en el desarrollo integral de los alumnos, en su bienestar físico, social y emocional, así como en la gestión de la convivencia.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CG06, CB1, CE22	RA1. Comprender el concepto de la acción tutorial, los planes y programas de intervención y el rol que debe desempeñar el tutor.
CB4, CT04, CE21	RA2. Identificar los servicios de orientación educativa, así como técnicas y recursos específicos para desarrollar la acción tutorial.
CG07, CB2, CE20	RA3. Comprender la relevancia de la orientación familiar dentro de la acción tutorial
CG06, CT07, CE21	RA4. Planificar estrategias de implicación, cooperación y mediación con las familias en el proceso educativo.
CB2, CT04, CE20	RA5. Planificar la acción tutorial teniendo en cuenta la idiosincrasia de nuestros alumnos, de las familias, del centro educativo y las necesidades del entorno más inmediato.
CG05, CT05, CE22	RA6. Valorar la importancia de la acción tutorial y la orientación en el proceso educativo, y su impacto en el desarrollo integral de los alumnos, en su bienestar físico, social y emocional, así como en la gestión de la convivencia

4. CONTENIDOS

- Bloque 1: La acción tutorial
 - La acción tutorial desde el currículo: agentes, destinatarios, contextos y áreas de intervención.
 - El profesor tutor: ámbitos de intervención, competencias y funciones.
 - Planes y programas de intervención según legislación vigente (PAT, POAP, PAD...)
 - Acción tutorial: técnicas, instrumentos y recursos
 - La orientación en el aula. El maestro como orientador de procesos educativos y gestión de la Convivencia.
 - La acción tutorial y la orientación familiar. La entrevista como estrategia de acción tutorial: medio de comunicación, de recogida de información y colaboración familia-escuela.
- Bloque 2: Orientación educativa
 - Fundamentos de la Orientación educativa. Conceptos generales.
 - La orientación educativa en la legislación actual/vigente.
 - Recursos e instrumentos para la orientación educativa.
 - Agentes institucionales de la orientación educativa según la legislación española.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral.
- Método del caso.
- Aprendizaje cooperativo.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	8
Seminarios de aplicación práctica	22
Elaboración de informes y escritos	20
Exposiciones orales de trabajos	2
Análisis de casos	20
Debate y coloquio	8
Trabajo autónomo	50
Tutoría	18
Pruebas presenciales de conocimiento	2
TOTAL	150

Modalidad online:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	8
Clases virtuales	22
Elaboración de informes y escritos	20
Exposiciones orales de trabajos	2
Análisis de casos	20
Foro virtual	8
Estudios de contenidos y documentación complementaria	50
Tutoría virtual	18
Pruebas presenciales de conocimiento	2
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Exposiciones orales	10%
Informes y escritos	10%
Caso /Problema	20%
Pruebas presenciales de conocimiento	60%

Modalidad online:

Sistema de evaluación	Peso
Exposiciones orales virtuales	10%
Informes y escritos	10%
Caso /Problema	20%
Pruebas presenciales de conocimiento	60%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

NOTA: Las actividades de evaluación estarán disponibles con, al menos, 2 semanas de antelación para poder ser pensadas, realizadas y presentadas con tiempo suficiente. Únicamente se admitirá una entrega por actividad. Las entregas con retraso no serán evaluadas bajo ningún concepto y se tendrán como no entregadas con una calificación de 0. Asimismo, se realizará una sola corrección formal por actividad.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades (autoplagio) de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para situaciones de aprendizaje (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación, tendrá la calificación de suspenso (0) en la prueba de evaluación de la convocatoria en la que se haya producido el hecho y podrá asimismo ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario (Reglamento de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado de la Universidad Europea, Artículo 7, apartado 12).

Como futuros docentes, debemos ser muy cuidadosos en el uso de nuestra lengua. Por eso, será de aplicación la normativa lingüística y, por ello, se podrán deducir hasta 2 puntos de la calificación.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

En caso de recuperar en convocatoria extraordinaria cualquier actividad que haya obtenido una calificación menor a 5,0 en la convocatoria ordinaria, se asumirá la calificación de la convocatoria extraordinaria, sea esta mayor o menor a la obtenida en la convocatoria anterior.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para unidades didácticas (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación, tendrá la calificación de suspenso (0) en la prueba de evaluación de la convocatoria en la que se haya producido el hecho y podrá asimismo ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario (Reglamento de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado de la Universidad Europea, Artículo 7, apartado 12).

Supuestos prácticos de calificación y media de la asignatura:

Prueba de conocimiento NP o suspenso:

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la media de las actividades, pero el alumno no se presenta a la prueba final, la calificación media final de la asignatura será un 4,0 (suspenso).
- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la media de las actividades, pero la calificación de la prueba final es inferior a 5, la calificación media final de la asignatura será la de la prueba de conocimiento.

Actividades evaluables NP o suspenso:

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la prueba de conocimiento, pero la calificación media de las actividades es inferior a 5, la calificación final de la asignatura será la media de las actividades.
- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la prueba de conocimiento, pero el alumno no presenta ninguna actividad, la calificación media final de la asignatura será un 4,0 (suspenso).

Media de la asignatura suspensa:

- Si la calificación media de las actividades y la calificación de la prueba de conocimiento son inferiores a 5, la calificación final de la asignatura será la media resultante entre ambas calificaciones.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1. El tutor. Análisis del rol del tutor.	Semana 6
Actividad 2. Gestionando el bienestar académico, personal y social en el aula	Semana 11
Actividad 3. Orientación familiar desde la orientación educativa y acción familiar.	Semana 15
Prueba presencial de conocimiento	Semana 17

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Blasco, P. y Pérez, A. (2017). *Orientación y acción tutorial en contextos educativos. De la teoría a la práctica*. Nau Llibres.
- González-Benito, A. y Vélaz de Medrano, C. (2014). *La acción tutorial en el sistema escolar*. Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Nogales F. (2020). *Escuela y familia. Misión imposible*. Edelvives.
- Nogales F. (2023). *Educación en clase y en casa. ¿Trabajamos juntos?*. Plataforma Editorial.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Arnaiz, P. (2001). *Acción tutorial y orientación: aceptación, compromiso, valores. Una propuesta de estilo para la intervención de tutores y orientadores*. Desclée de Brouwer.
- Huici, C., Molero, F., Gómez, A. y Morales, J. F. (2011). *Psicología de los grupos*. Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Lozano, J. (2007). *Educación en la diversidad*. Davinci.
- Marrodán, M. J. (2003). *La acción tutorial en educación primaria*. MIC-CE.
- Menchén, F. (1999). *El tutor. Dimensión histórica, social y educativa*. Editorial CCS.
- Oliva, A. y Palacios, J. (1998). Familia y escuela: padres y profesores. En M. J. Rodrigo y J. Palacios (Eds.), *Familia y desarrollo humano* (pp. 333-349). Alianza.
- Parras, A., Madrigal, A. M., Redondo, S., Vale, P. y Navarro, E. (2011). *Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Tourón, J. (2020). Las diez reglas de oro para dar feedback a tus alumnos. Recuperado de <https://www.javiertouron.es/las-10-reglas-de-oro-para-dar-feedback/>

Vieira, H. (2020). *La comunicación en el aula. Relación profesor-alumno según el análisis transaccional*. Narcea.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e Inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:
orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.